

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1997.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58, Reglamento para la Justicia Nacional,
SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal del Cuerpo de Calígrafos Oficiales;
OFICIAL MAYOR: en reemplazo de Viviana Marum que renunció, a la actual oficial, señora INES MEDINA DE QUIROGA.

OFICIAL: en reemplazo de la anterior, a la actual escribiente, señorita ANDREA ROSSI.

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la anterior, a la actual auxiliar, señorita ELIZABETH HOURCADE.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION